Y el dicho obispo el dicho veynte quintos alos
dichos oyores abiendolos visto y entendido dixeron
q̃ al tercero capitulo del quarto que cada una
ralla acordaron que el doctor francisco vitza
vinarle beca entienda que no a de
pasar por lo hazer pasar
y el corregidor diego que lo vera y ordena
justa

Y el dotor gerenca cabelaciones que
tiene necesario lo que cada una
da que se reciben en el siguiente
capitulo — para compraren el
jean gelisvix y el acusario —

Y el dotor dunedo — el corregidor

Y en quanto al quarto capitulo acordaron
que el dotor vitza beca encendrino haga
valer el ynvenario que embenga y que haga
cabrio en el que embenga el dotor dunal
el gerenca estima la corte

Y en quanto al quinto capitulo que el dicho
doctor haga cabrio en el y en numero
que haya en tramuba —